

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y a uno por la tarde.

NÚM. 417, POR LA NOCHE.—AÑO XII. MADRID, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1859. TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

La correspondencia para gratis a todos los que sean sus suscritores en el presente mes de octubre, UN MAPA COMPLETO DEL IMPERIO DE MARRUECOS. Los mapas acompañarán a LA CORRESPONDENCIA y con ella irá a manos de todos los suscritores en este mes.

LA CORRESPONDENCIA.

Se ha resuelto de real orden que para las suscripciones de Boletines oficiales que han de celebrarse en el inmediato mes de noviembre, se tengan en cuenta, a más de las prescripciones vigentes en la materia, en la parte que no fueren derogadas por esta soberana resolución, las disposiciones siguientes:
1.º Podrán hacer proposiciones en las subastas de los Boletines oficiales, las personas que no tengan establecimiento tipográfico abierto, siempre que acrediten y garanticen, a satisfacción del gobernador de la provincia, que poseen todos los elementos necesarios para el desempeño de dicho servicio.
2.º Deberá consignarse en los pliegos de condiciones el tipo máximo sobre que deben girar las proposiciones.
3.º Los licitadores expresarán en las mismas la cantidad anual, por cuyo importe ofrecen desempeñar el servicio de que se trata.
4.º Adjudicada el remate, remitirán los gobernadores de las provincias al ministerio de la Gobernación copia de las actas de las subastas.
5.º Los gobernadores adoptarán las medidas convenientes, a fin de evitar cualquier abuso que pueda cometerse contra la inviolabilidad de los pliegos cerrados que se depositen en los buzones durante su permanencia en los mismos, y hasta el momento en que se proceda a su apertura.

Con el fin de que tenga el debido cumplimiento la real orden de 17 de noviembre de 1853, por la que se prohibe a los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que se hallan desempeñando el cargo de profesores en la Escuela especial del cuerpo, dedicarse a la enseñanza de las ciencias en clases particulares y reservadas, se ha resuelto por una nueva real orden, que se recuerde su observancia, cuidando muy particularmente el director general de Obras públicas, de que no sea infringida ni eludida bajo pretexto alguno.

Ha sido autorizado de real orden D. Angel Alcalá, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Jarama como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el sitio llamado Huelgazonada, término de Casa de Uceda, provincia de Guadalajara.

D. Leon Cappa ha sido autorizado por el término de un año, para verificar los estudios de un ferrocarril, que partiendo de Hija de otro punto del Gargallo a Escatron, y pasando por los términos de Calanda y de Aguasvivas, termine en Castellón de la Plana.

Por real orden de 15 del corriente ha sido autorizado D. Juan Calvo, para aprovechar las aguas del río Guadalupillo como motor de un batán de infundir paños y bayetas que intenta construir en el sitio denominado Calderuelas, término de Alcorisa, provincia de Teruel.

La prensa de oposición sigue guerrera. Comprenderíamos esta actitud en los hombres de opiniones progresistas; pero en los moderados, confesamos que la ocasión, no nos parece escogida con mucho acierto. Allí, cuando se firmaban tratados como el de 1813, consintiendo que por mano del consúl inglés se colocaran los mojones divisorios de los límites de la plaza de Ceuta, cuando después del asesinato de un agente consular, se aceptaban satisfacciones tan vergonzosas, como la promesa de reconvenir a las autoridades culpables; cuando destimulada la opinión con el patriótico arranque de expulsar de España a un representante de Inglaterra, se admitían después vergonzosas notas, como la que existe en el ministerio de Estado, declarando que el gobierno español había obrado mal, al lanzar del reino a Mr. Bulwer, y que no oponía dificultad a su regreso, cuando se aceptaba la mediación de naciones estranas en nuestros asuntos de Méjico; cuando todas estas ignominias, repetidas, eran moneda corriente en nuestras relaciones diplomáticas, comprenderíamos que la prensa moderada, hoy tan celosa de la honra del país, hubiese puesto el grito en el cielo, demandado la guerra con insistencia y maltratado a los gobiernos que tan mal interpretaban los sentimientos hidalgos de esta nación generosa. Pero no deja de tener gracia, que precisamente en los momentos en que ha habido un gobierno nacional que vuelva con energía por los fueros de la dignidad española, sea cuando se intenta soliviar la opinión pública y hacer aparecer a ese gobierno como menos celoso que sus antecesores en el cuidado de defender la honra de la patria.

Existía un tratado vergonzoso que dejaba a Ceuta blanco de los ataques enemigos, y ese tratado se ha roto, y ese tratado no continuará rigiendo de manera alguna: ocurrió uno de los ataques nocturnos contra la plaza, tan frecuentes ante sin que los gobiernos ni sus amigos de la prensa se alborotaran, y el ministerio del conde de Lucena resolvió poner término definitivo a este estado de cosas, y en tanto que reclamaba satisfacciones cumplidas, alistaba tropas y pertrechos para el caso de una respuesta negativa; esas satisfacciones se obtienen, y no pareciendo completamente explícitas, se exigen aclaraciones, y sin cesar en los aprestos, se pide con energía lo mismo que había derecho a esperar después de una campaña afortunada; y cuando todo esto se hace, y cuando Europa contempla asombrada el alarde hecho por España y el brillante ejército organizado en dos meses con todo el material necesario, se ataca al poder, se le califica de débil y se supone que no ha correspondido a lo que el país esperaba? No, no es cierto; el país compara épocas con épocas, el país no ha olvidado hechos que están en la memoria de todo el mundo, ni desconoce que hoy, al excitar el sentimiento nacional, siempre susceptible, en favor de la guerra, se obedece a un

cálculo de partido, que no a las inspiraciones del patriotismo.

Nosotros también hemos abogado por la guerra, nosotros también la queremos; pero ha de ser cuando hayamos adquirido el convencimiento de que las negociaciones diplomáticas; no producen un resultado enteramente favorable para dejar a salvo y muy alta la honra y la dignidad de la patria.

De que en una correspondencia de París inserta en el Times se haya dicho que el gobierno inglés se ofreció a obtener del marroquí cuantas satisfacciones justas reclamase España, deduce la prensa adversa al gabinete del conde de Lucena, que este ha aceptado la mediación de la Gran Bretaña. Forzada nos parece la interpretación; por que no sabemos hasta ahora, que las correspondencias de los periódicos hubieran de tomarse como notas diplomáticas; pero por si hay alguien a quien quede algún asomo de duda, nosotros repetiremos, sin temor de ser desmentidos, que si de parte del ministro inglés en España hubo alguna oferta de amistosa mediación en las cuestiones con Marruecos, tuvo ocasión de convencerse desde luego, de que los ministros de la reina de España estaban resueltos a no admitir mediación de ninguna especie, por amigo que fuera el gobierno que se brindara, en desavenencias que afectaban a la honra y a la dignidad del país.

Como no podemos dudar del españolismo de los periódicos que han insertado la carta del Times, les rogamos que den también publicidad a esta manifestación, que no deja de importar al buen nombre de nuestro país.

La primera y cuarta compañías de Artillería montada, residentes en Valencia, han recibido la orden de hallarse dispuestas para marchar a formar parte del ejército expedicionario.

Ha vuelto a establecerse el paso interrumpido por el puente de Montesa, en el ferrocarril del Mediterráneo, a consecuencia del incendio ocurrido el 4 del actual.

Ha principiado a derribarse el torreón de la muralla de Alicante, próximo al Postiguet, por cuyo punto debe pasar la carretera del litoral.

Hoy no celebra sesión la Cámara vaticana.

El Sr. D. Cándido Nocedal, según dicen, se presenta candidato a la diputación por el distrito de Puente del Arzobispo, vacante por quedar sujeto a reelección el Sr. D. Ambrosio Gonzalez, nombrado fiscal del Tribunal de Cuentas del reino.

El antiguo oficial primero de la secretaría de Cámara y real Estampilla, D. Cipriano de Rivas, que ha estado encargado del despacho de la misma en las vacantes de la plaza de secretario y que lo está en la actualidad desde agosto de 1857, ha suplicado a S. M. se sirva admitirle la dimisión de los cargos que en el día desempeña, fundándose en consideraciones personales.

Hoy se ha dado sepultura al cadáver del señor D. Clemente Linares. Le acompañaba una co-

mision del Congreso, y gran número de sus amigos.

Dentro de breves días se publicará la Memoria que hace tiempo manifestamos se estaba redactando en el ministerio de Fomento, en la cual se comprenden los adelantos hechos en este ramo, en la Península.

El Día espera que en la solución del negocio de Marruecos, la dignidad nacional quedará enteramente desagraviada.

La Iberia supone que LA CORRESPONDENCIA no ve ni oye a nadie cuando asegura, que el país agradecerá una paz honrosa. Pregunte LA Iberia a la banca, pregunte al comercio, pregunte a la industria, pregunte al ejército mismo que tanta gloria puede recoger en una campaña extranjera, y todos a una voz le dirán que si están dispuestos a hacer todo linaje de sacrificios cuando la defensa de la honra nacional lo exija, no pueden apadrinar que a todo trance se proyecte la guerra contra quien se presta a dar las satisfacciones pedidas, ni están en el caso de soportar los gravámenes que indudablemente ocasionaría una guerra larga y penosa; cuando el enemigo contra quien se ha de pelear, aparece inclinado a conceder más de lo que se ha obtenido nunca.

Creemos LA Iberia: en esta cuestión no hay que atender solamente a los clamores del centenar de personas que en Madrid se agitan; hay que consultar las voluntades de las provincias, y estas, tan entusiastas como el círculo guerrero de Madrid, desean que el nombre español se levante de su abatimiento; pero no ahogan por calaveradas.

La España no se da por contenta de las satisfacciones de los marroquíes, si no se nos cede la costa desde Tánger a Melilla, con una zona de cuatro a seis leguas tierra adentro y no se nos entrega Tetuan.

Reclamamos a toda prisa una cartera para el autor de este pensamiento, en la inteligencia de que de no realizarlo, habrá de comprometerse a ocupar la primera habitación del Manicomio-modelo.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos noticias de la Habana, que alcanzan al 23 de setiembre, hasta cuya fecha no ocurría novedad.

El Diario de la Marina publica un estado en el que se recapitula el número de los colonos asiáticos embarcados en China, desembarcados en Cuba y muertos durante la navegación, desde 1847, en que llegó la primera expedición, hasta el día 18 de agosto del corriente año. En dicho período se embarcaron en Asia 50,123 chinos y desembarcaron en Cuba 42,501, habiendo perecido en la navegación 7,622, ó sea a razón de 15,20 0/0. El número de buques ocupados en este tráfico fué de 116.

En Matanzas se había dado principio a las obras para el acueducto que ha de llevar las aguas a la población de San Juan y Cuñas. También habían empezado y se continuaban con vigor, los trabajos de un ramal del ferrocarril de Guanábana a Matanzas.

El día 11 se distribuyeron en Puerto-Príncipe en el local donde se celebraba la Exposición agrícola e industrial, los premios obtenidos por los esposos de ganados, producciones, máquinas, etc. Parece que se han hecho últimamente muchos adelantos en la cria de ganados, principal ramo de riqueza de aquella parte de la isla, y que la municipalidad de Puerto-Príncipe se propone recaudar fondos para que se repitan dichas exposiciones que tanto influyen en los adelantos del país.

Las fuertes lluvias que han caído en la jurisdicción de Pinar del Río, han destruido gran parte de la cosecha del tabaco. Tratóbase de establecer en la misma población el alumbrado de gas.

Los negocios comerciales quedaban allí algo encalmados; sin embargo, los azúcares sostenían sus precios. Los cambios seguían altos, exigiéndose por giro sobre España del 6 al 9 por 100 premio, según plazo y cantidad; sobre Londres de 14 y 15 y sobre Nueva-York de 3 a 4 1/2 por 100 premio.

Según los periódicos católicos de Francia, el episcopado español ha dirigido una manifestación a Su Santidad, referente a los sucesos de las Legaciones, y en la cual se hacen las mas generosas ofertas en nombre de los fieles del mundo católico. Nadie ha tenido noticia de este documento, que los citados periódicos dicen hallarse ya en manos del Sumo Pontífice.

El último correo de la India, trae una noticia, cuya importancia, caso de ser cierta, será muy favorable a los fondos ingleses. Asegúrase que los diez mil soldados ingleses del antiguo ejército de la compañía de la India, que habían obtenido por su licencia absoluta, y que era preciso traer a Inglaterra, con un sacrificio enorme de dinero, han consentido en reengancharse para la guerra contra la China, y estaban próximos a embarcarse para las costas del Celeste Imperio.

Haciéndose cargo de esta noticia, dice con la mayor candidez, una correspondencia de Londres, que no es la cuestión de dinero la mas importante para Inglaterra, sino otra de mayor trascendencia.

Si desde el Indostan, Inglaterra puede enviar desde luego a la China, un ejército formidable, hay la esperanza de que baste un golpe de mano para aterrar a la corte de Pekin, y para abrir sus puertas a los empujadores europeos, y si se recibiese pronto la noticia de que esto ha sucedido, sería completamente inútil el envío de las considerables fuerzas que, según parece, se dispone el gobierno francés a enviar a la China, en combinación por supuesto y en íntima alianza con el gobierno inglés.

La Sociedad económica de Amigos del País de Santiago, va a publicar un periódico de intereses materiales que llevará el título de Revista Económica.

El señor conde de Crivelli, embajador de Austria en esta corte, que llegó el 6 a la Coruña de incógnito, en compañía de su señora y un secretario, visitó el día 7 el arsenal del Ferrol.

LA CUARTA HERMANA.

—¿Y a donde me llevarás? dijo amorosamente Varnier.
—Ante todo a donde yo quiero, contestó la señora Del... y tal vez a donde yo quieras; añade riendo.
—Si yo pudiese creer, continuó Varnier con voz conmovida.
—Puedeis, dijo la señora Del... inclinándose, pero no se trata hoy de eso; ¿queréis hacer lo que os digo?
—Sí, lo quiero.
—Pues bien, mi querido amigo, dentro de tres meses, esclamó la señora Del... con un acento particularmente duro y de bastante mal humor, dentro de seis meses, aquel a quien vais a reemplazar, estará ya derribado.
—Por muy perezooso que fuera Varnier, no veía la importancia de aquel a quien derribar, así, pues, no dejó de prestar oídos a esta esclamación.
—¿Cómo puede ser eso, si según decís todo las obras nuevas están repartidas?
—Dentro de tres meses, dijo la señora Del... me voy a casa, tengo un permiso de sesenta días de vacaciones que iré a esplotar a Londres y a tener que en ninguna de esas dos ciudades hay nadie que me convenga; en esta época de guerra, y partiremos juntos a la administración, y partiremos juntos.
—Varnier abrió unos ojos como puños, encendiéndose como brasas.
—Os prometo un triunfo ruidosísimo, continuó la señora Del... No sabéis una nota de música, pero sé también que repetís a las mil

LA CUARTA HERMANA.

—¿Y a donde me llevarás? dijo amorosamente Varnier.
—Ante todo a donde yo quiero, contestó la señora Del... y tal vez a donde yo quieras; añade riendo.
—Si yo pudiese creer, continuó Varnier con voz conmovida.
—Puedeis, dijo la señora Del... inclinándose, pero no se trata hoy de eso; ¿queréis hacer lo que os digo?
—Sí, lo quiero.
—Pues bien, mi querido amigo, dentro de tres meses, esclamó la señora Del... con un acento particularmente duro y de bastante mal humor, dentro de seis meses, aquel a quien vais a reemplazar, estará ya derribado.
—Por muy perezooso que fuera Varnier, no veía la importancia de aquel a quien derribar, así, pues, no dejó de prestar oídos a esta esclamación.
—¿Cómo puede ser eso, si según decís todo las obras nuevas están repartidas?
—Dentro de tres meses, dijo la señora Del... me voy a casa, tengo un permiso de sesenta días de vacaciones que iré a esplotar a Londres y a tener que en ninguna de esas dos ciudades hay nadie que me convenga; en esta época de guerra, y partiremos juntos a la administración, y partiremos juntos.
—Varnier abrió unos ojos como puños, encendiéndose como brasas.
—Os prometo un triunfo ruidosísimo, continuó la señora Del... No sabéis una nota de música, pero sé también que repetís a las mil

LA CUARTA HERMANA.

—¿Y a donde me llevarás? dijo amorosamente Varnier.
—Ante todo a donde yo quiero, contestó la señora Del... y tal vez a donde yo quieras; añade riendo.
—Si yo pudiese creer, continuó Varnier con voz conmovida.
—Puedeis, dijo la señora Del... inclinándose, pero no se trata hoy de eso; ¿queréis hacer lo que os digo?
—Sí, lo quiero.
—Pues bien, mi querido amigo, dentro de tres meses, esclamó la señora Del... con un acento particularmente duro y de bastante mal humor, dentro de seis meses, aquel a quien vais a reemplazar, estará ya derribado.
—Por muy perezooso que fuera Varnier, no veía la importancia de aquel a quien derribar, así, pues, no dejó de prestar oídos a esta esclamación.
—¿Cómo puede ser eso, si según decís todo las obras nuevas están repartidas?
—Dentro de tres meses, dijo la señora Del... me voy a casa, tengo un permiso de sesenta días de vacaciones que iré a esplotar a Londres y a tener que en ninguna de esas dos ciudades hay nadie que me convenga; en esta época de guerra, y partiremos juntos a la administración, y partiremos juntos.
—Varnier abrió unos ojos como puños, encendiéndose como brasas.
—Os prometo un triunfo ruidosísimo, continuó la señora Del... No sabéis una nota de música, pero sé también que repetís a las mil

LA CUARTA HERMANA.

—¿Y a donde me llevarás? dijo amorosamente Varnier.
—Ante todo a donde yo quiero, contestó la señora Del... y tal vez a donde yo quieras; añade riendo.
—Si yo pudiese creer, continuó Varnier con voz conmovida.
—Puedeis, dijo la señora Del... inclinándose, pero no se trata hoy de eso; ¿queréis hacer lo que os digo?
—Sí, lo quiero.
—Pues bien, mi querido amigo, dentro de tres meses, esclamó la señora Del... con un acento particularmente duro y de bastante mal humor, dentro de seis meses, aquel a quien vais a reemplazar, estará ya derribado.
—Por muy perezooso que fuera Varnier, no veía la importancia de aquel a quien derribar, así, pues, no dejó de prestar oídos a esta esclamación.
—¿Cómo puede ser eso, si según decís todo las obras nuevas están repartidas?
—Dentro de tres meses, dijo la señora Del... me voy a casa, tengo un permiso de sesenta días de vacaciones que iré a esplotar a Londres y a tener que en ninguna de esas dos ciudades hay nadie que me convenga; en esta época de guerra, y partiremos juntos a la administración, y partiremos juntos.
—Varnier abrió unos ojos como puños, encendiéndose como brasas.
—Os prometo un triunfo ruidosísimo, continuó la señora Del... No sabéis una nota de música, pero sé también que repetís a las mil

LA CUARTA HERMANA.

—¿Y a donde me llevarás? dijo amorosamente Varnier.
—Ante todo a donde yo quiero, contestó la señora Del... y tal vez a donde yo quieras; añade riendo.
—Si yo pudiese creer, continuó Varnier con voz conmovida.
—Puedeis, dijo la señora Del... inclinándose, pero no se trata hoy de eso; ¿queréis hacer lo que os digo?
—Sí, lo quiero.
—Pues bien, mi querido amigo, dentro de tres meses, esclamó la señora Del... con un acento particularmente duro y de bastante mal humor, dentro de seis meses, aquel a quien vais a reemplazar, estará ya derribado.
—Por muy perezooso que fuera Varnier, no veía la importancia de aquel a quien derribar, así, pues, no dejó de prestar oídos a esta esclamación.
—¿Cómo puede ser eso, si según decís todo las obras nuevas están repartidas?
—Dentro de tres meses, dijo la señora Del... me voy a casa, tengo un permiso de sesenta días de vacaciones que iré a esplotar a Londres y a tener que en ninguna de esas dos ciudades hay nadie que me convenga; en esta época de guerra, y partiremos juntos a la administración, y partiremos juntos.
—Varnier abrió unos ojos como puños, encendiéndose como brasas.
—Os prometo un triunfo ruidosísimo, continuó la señora Del... No sabéis una nota de música, pero sé también que repetís a las mil

El Leon Español no ha imitado la mesurada reserva de sus colegas... que no ha muchos dias consideraba la cuestion de Marruecos bajo muy distinto aspecto...

Como la táctica es conocida y el arma de la oposicion no produce grande efecto en el público sensato, suponemos que en breve se verá obligada a tocar otro registro...

Al hacer algunos periódicos el extracto de la sesion del día 15 en el Congreso de los diputados, afirman que el Sr. Fernandez Negrete, ministro de Gracia y Justicia, sostuvo que la Iglesia tiene indisputablemente el derecho de adquirir...

El nuevo capitán general de Cuba, señor general Serrano, lleva á sus órdenes al coronel Verdugo, á quien acompaña su señora la célebre poetisa doña Gertrudis Gomez de Avellaneda...

realizado el pensamiento de este ferro-carril; solo en el partido judicial de Mérida se han reunido hasta siete millones de reales con destino á la construccion de la linea y en los demás partidos se hacen tambien grandes esfuerzos...

Ayer volvió á encargarse de la fiscalia del Supremo tribunal de Cuentas del reino, el señor don Ambrosio Gonzalez.

Hablando del desenlace probable de la cuestion de Marruecos, dice un periódico: «De todos modos, la solucion que hoy esperamos, aunque destruya algunas esperanzas, creemos que en la actualidad es muy ventajosa para España...»

Segun dice un periódico, en la parroquia de Villaverde de Madrid se ha anunciado por el cura de aquella iglesia la celebracion de una solemne novena á la Patrona de España, la Inmaculada Virgen Maria; para el caso de que se rompan las hostilidades en Africa...

Hoy vuelve á reunirse la comision del Senado encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de ascensos militares.

Por la secretaria del Senado se ha pedido ya hora para elevar á la sancion de S. M. las leyes aprobadas estos últimos dias.

El apreciable general Armero, capitán general de la Armada, se halla acometido de unas calenturas gástricas que han puesto en peligro su vida. Hoy está algo mejor y anhelamos su completo restablecimiento.

Anoche salió de esta corte para regresar á su destino, el cónsul de España en Cetta, señor don Ramon Satorres. El domingo habia reunido á sus amigos para obsequiarlos con un almuerzo de despedida que fue espléndido...

El día 12 de octubre el general Dabormida, ministro de Negocios extranjeros de Cerdeña, y el Sr. Coello y Quesada, ministro plenipotenciario de España en Turin, cambiaron, á nombre de sus soberanos y gobiernos respectivos, las ratificaciones del convenio telegráfico entre la España y el Piemonte...

Annuncia El Estado, que el ministro inglés ha pedido sus pasaportes, cuando toda la prensa ha desmentido este hecho, y añadir que tan pronto como nuestras tropas desembarquen en las playas africanas...

La Epoca, que habia insertado en sus columnas una correspondencia de Algeciras, hostil al señor Blanco del Valle, se espica anoche en estos términos: «La conducta que ha observado el Sr. Blanco del Valle, nuestro cónsul general en Marruecos, en las presentes difíciles circunstancias, es objeto de comentarios y de censuras á que no creemos sea acreedor...»

Acercos de la organizacion militar de Marruecos, hasta hoy casi completamente desconocida, nos da curiosos pormenores una carta de Tánger. No hay en aquel país (dice) especie alguna de sorteo para el servicio de las armas...

Las palabras solemnes, dice La Epoca, pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros, son para nosotros una garantía, una segura prenda de que nuestro pabellón quedará en el lugar que le corresponde...

Un periódico pregunta en qué estado tiene la Junta de Policía urbana el informe sobre el proyecto de numeracion de casas. La cuestion es interesantísima como concierne á nuestros lectores, y comprendemos que le afecte al periódico preguntador...

El Reino, que no es ciertamente periódico ministerial, aplaude las declaraciones hechas por el gobierno acerca de la cuestion de Marruecos, y sin querer, ataca la conducta de gobiernos anteriores con estas reflexiones: «En buen hora que por circunstancias espe-

ciales, que no es del caso apreciar en este momento, nos conformásemos hace algunos dias con aceptar como válida la deploable influencia europea...»

El señor ministro de Marina asistirá esta tarde á la reunion que celebra la comision del Congreso, encargada de examinar el presupuesto de aquel ramo.

El diputado á Cortes D. Luis Pinzon, inspector de montes de Cuba, saldrá para dicha isla al mismo tiempo que el general Serrano.

El Sr. D. Joaquin Escario, nombrado intendente de ejército y hacienda de Filipinas, saldrá probablemente para dichas islas á fin de mes en compañía de su familia.

El cuerpo administrativo militar, que espera ser igualado en sueldo con los oficiales y jefes del ejército, segun la asimilacion de categorías, y lo mismo el cuerpo de Sanidad militar, están de enhorabuena.

Aunque se haga la paz á consecuencia de las satisfacciones dadas á España por Marruecos, el ejército español habra conseguido, como la nacion española, la gran ventaja de adquirir un escelente y numeroso material de guerra. Necesariamente este material, asi de Artilleria como de Administracion, de Sanidad etc., requerirá hecha la paz estensos parques bien acondicionados para conservarle y el personal necesario á su cuidado.

Los judios componen en Tánger la tercera parte de la poblacion y disfrutan del privilegio de no estar encerrados, como en las demás ciudades, en un barrio separado llamado melana. el único idioma que hablan, ademas del árabe, es el castellano; sus casas están amuebladas á la española, y salvo las diferencias consiguientes al rito religioso, sus hábitos son españoles. Ellos componen, en medio de los árabes, una nacion aparte con su peculiar organizacion, administracion y legislacion...

Un periódico pregunta en qué estado tiene la Junta de Policía urbana el informe sobre el proyecto de numeracion de casas.

La cuestion es interesantísima como concierne á nuestros lectores, y comprendemos que le afecte al periódico preguntador la eventualidad de que se cambie el número de su caso; por nuestra parte, como no vemos gran razon para que se rehaga la numeracion recién hecha de todas las casas del reino, no estando esta novedad justificada por ninguna razon urgente...

El Reino, que no es ciertamente periódico ministerial, aplaude las declaraciones hechas por el gobierno acerca de la cuestion de Marruecos, y sin querer, ataca la conducta de gobiernos anteriores con estas reflexiones: «En buen hora que por circunstancias espe-

ciales, que no es del caso apreciar en este momento, nos conformásemos hace algunos dias con aceptar como válida la deploable influencia europea...»

«Recuérdese que entonces hubo un periódico extranjero (La Crónica de Gibraltar), que por el desprecio que los marroquíes, en un momento de estrépito, de ensañarse con la memoria del indio asesinado, atribuyéndole maldades y vicios que nunca tuvo. Los que tal hicieron en aquellos dias, son los mismos de quienes se dice que ahora han facilitado cañones y armas de toda especie á los berberiscos...»

Parece que se va á proveer á las enfermerias de los cuerpos militares, de cocinas económicas con objeto de facilitar la coccion aparte del alimento de los soldados. Con este motivo observará un periódico militar que sería de desear que los jefes de los cuerpos y facultativos en particular, no desviaran á los que no están bien fundado que son enfermos leves en ese departamento, por que real y verdaderamente las enfermerias se diferencian de los hospitales en que solo sirven para hacer la primera cura en los ataques repentinos y para desvanecer con un tratamiento ligero la gravedad que pudiera presentar enfermedades leves.

Congratulándose La Gaceta militar de que haya sido presentado á las Cortes el proyecto de ley para igualar los sueldos de los jefes y oficiales de Sanidad militar con los que disfrutaban las clases análogas del ejército...

El director de El Norte de Castilla, nos ha dirigido un estenso comunicado, cuya integridad no impiden sus dimensiones; pero de que nuestra buena fé nos impone el deber de dar cuenta. En este comunicado el dicho señor á un sueldo publicado, en el número del 10 del actual de La Correspondencia de España...

Ignoramos de qué manera El Norte de Castilla pueda perjudicar nuestros intereses, y por eso le hacemos la justicia de no creer que jamás haya podido pensar en perjudicarnos. Si creemos que El Norte tenia empeño en saltar á la ley, era fundándonos en las condenas que pesaban sobre el periódico, condenas que se consiguieron en el mismo comunicado; pero de que nos haber apelado, y que nosotros seremos los primeros en alegrarnos de ver levantadas. Nos

114 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

Varnier se creyó trasladado á uno de esos gabinetes que la imaginacion de los occidentales concede tan gratuitamente á los harenes de Oriente. Fijó sus dilatados ojos en la houri que se hallaba ante él, y como la señora Del... le dijo con ese tono familiar que hubiera debido hacerle descender de ese paraíso sublime...

LAS CUATRO HERMANAS. 119

Una voz como la que los dramaturgos usan entre bastidores, pareció contestar providencialmente á la pregunta de Varnier: la doncella anunció al conde de M... «¿El conde de M... dijo la señora Del... admirada; ¿viene solo? No, señora; viene con el joven mas guapo que he visto en mi vida, respondió la doncella. Algun tenor en ciernes, dijo la señora Del... mirando á Varnier con aire provocativo...»

118 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

«Tengo el profesor del Conservatorio... No, no, es preciso ante todo, aparecer ante él como un perezooso. Pero decidme; ¿vuestra mujer posee la música, segun creéis? La mil maravillas, respondió la doncella. Pues bien, mi querido amigo, es preciso que os ensaye las notas solamente... Varnier hizo un gesto de desagrado... Si, pero no estamos muy bien... Se aprovechará de vuestros triunfos, y es justo que contribuya á ello... Varnier refirió á la señora Del... la escena que habia pasado... Vuestra mujer tenia razon. Pero seréis un torpe si no os aprovecháis de esto para reconciliarnos con ella. Las mujeres, las mujeres casadas, quiero decir, gustan mucho de que se tenga necesidad de ellas...»

LAS CUATRO HERMANAS.

hora Del... por última vez, vamos á ver, ¿cuántos reis ser buen camarada para mí? yo lo seré para vos... Varnier vaciló aun; costábasele mucho trabajo abandonar su papel de melancólico. Al fin se decidió á hablar, volviéndose casi grosero al querer cambiar de tono... Y bien, dijo, ¿qué me queréis? Al paso con que van las cosas, no habria nada en la Opera... Todas las obras que se van á poner en escena de aquí á dos años, están repartidas, aunque no se hayan hecho... Se os hará salir en los papeles secundarios... Es posible, dijo Varnier con el aire de un hombre á quien no le importa mucho... ¿Sois capaz de aquí á dos meses, de cantar los Hugonotes, la Judía y Roberto el Diabolo? Yo estudio, replicó Varnier, y eso no me parece tan difícil... No hareis mas que perder el tiempo, como he hecho, le dijo la señora Del... encogiéndose de hombros. ¿Se que no trabajáis. Pues bien, ¿cuántos reis trabajaríais? Tiempo tengo, dijo Varnier... ¿Queréis, replicó la señora Del... con tanta paciencia, aprender los papeles de que os he hablado? Si lo queréis, añadió mirándole con simpatía, yo me encargo de enseñaroslos... Vos! exclamó Varnier... Yo, dijo la señora Del... que quisiera una nueva explosion de sentimientos; pero necesitaba una resolucion firme...

LAS CUATRO HERMANAS.

hora Del... por última vez, vamos á ver, ¿cuántos reis ser buen camarada para mí? yo lo seré para vos... Varnier vaciló aun; costábasele mucho trabajo abandonar su papel de melancólico. Al fin se decidió á hablar, volviéndose casi grosero al querer cambiar de tono... Y bien, dijo, ¿qué me queréis? Al paso con que van las cosas, no habria nada en la Opera... Todas las obras que se van á poner en escena de aquí á dos años, están repartidas, aunque no se hayan hecho... Se os hará salir en los papeles secundarios... Es posible, dijo Varnier con el aire de un hombre á quien no le importa mucho... ¿Sois capaz de aquí á dos meses, de cantar los Hugonotes, la Judía y Roberto el Diabolo? Yo estudio, replicó Varnier, y eso no me parece tan difícil... No hareis mas que perder el tiempo, como he hecho, le dijo la señora Del... encogiéndose de hombros. ¿Se que no trabajáis. Pues bien, ¿cuántos reis trabajaríais? Tiempo tengo, dijo Varnier... ¿Queréis, replicó la señora Del... con tanta paciencia, aprender los papeles de que os he hablado? Si lo queréis, añadió mirándole con simpatía, yo me encargo de enseñaroslos... Vos! exclamó Varnier... Yo, dijo la señora Del... que quisiera una nueva explosion de sentimientos; pero necesitaba una resolucion firme...

tual de las mismas posesiones; los reverendos padres jesuitas que componen la misión, el secretario saliente del gobierno D. Joaquín J. Navarro, el comandante de la estación naval y de la goleta Santa Teresa D. Ignacio García Tudela y los oficiales de dicho buque, el comandante de la corbeta Ferralana D. Ignacio María Pintado y los oficiales de dicho buque, el comandante de la goleta Cartagena D. Nicasio Ayarce, el comandante de la urca Santa María, teniente de navío D. Emilio Croquer y sus oficiales; el comandante de Infantería D. Ricardo González Gil; el comandante de Infantería, capitán de Artillería, D. Teodosio Nojil y White, el capitán de dicha arma D. Manuel Corsini, el capitán de Ingenieros D. Manuel Pujol, el de la misma arma D. Luis García Tejero, los médicos militares D. José Carbonell y D. Marcelino Pérez Llanos, el asesor del nuevo gobierno D. Atalano Calvo Stürban, el administrador D. Paulino Yañez Rivadeneira, el comisario especial de Fomento D. Julian Pellón y Rodríguez, el oficial interventor de rentas D. Manuel Pastor, el intérprete D. Pantaleón Aldama, el notario D. Bernardo Valdés, el oficial de la secretaría del gobierno D. Nicolás Bosquet, el cónsul de S. M. británica Mr. Thomas J. Hutehinsow, Mr. J. B. Luislager, Monsieur Henry Mathews, Mr. Jhon Bull, Mr. William Scott, Mr. Samuel Brevo, Mr. William Durro, Mr. Thon, Atlee, Mr. George Roberts y otros varios vecinos de las mas notables de esta población, y los reyes de Banapá y de Basapó, poblaciones de indígenas de las cercanías de esta ciudad, con su séquito de hombres, mujeres y niños y el nuevo secretario de este gobierno D. Francisco Pérez Romero, con objeto de presenciar la entrega que el Sr. D. Carlos Chacon iba a hacer del gobierno de estas islas al expresado señor brigadier D. José de la Gándara.

Luego que llegó el mismo señor gobernador a la Casa de gobierno, y habiéndosele hecho por los buques de la estación naval, los saludos de ordenanza, y el de la fragata de guerra inglesa Falcon, que disparó diez y siete tiros, los cuales fueron contestados por la goleta Cartagena, recibiendo los que la misma ordenanza prescribe por la compañía de esta isla, formada con su comandante D. Francisco Rodríguez Toubes a su cabeza, desde el desembarcadero hasta la Casa de gobierno, se dió principio al acto leyendo el señor secretario saliente, en español y en inglés, la real orden de 16 de diciembre del año anterior, por la que se sirve S. M. relevar del gobierno de estas islas al Sr. D. Carlos Chacon; quedando S. M. muy satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que lo había desempeñado. Dió lectura, en los mismos idiomas, del real decreto de 13 de diciembre de dicho año, por el que se establecen las bases del nuevo gobierno en estas islas, y últimamente se leyó tambien, por el mismo señor y en las mismas lenguas, el bando—proclama del mismo señor gobernador, el cual se publicó en seguida por el escribano e intérprete en español y en inglés con la solemnidad de costumbre en los sitios mas públicos de la ciudad, fijándose en ellos ejemplares de dicho documento en inglés y en francés y en español. Terminada la lectura del bando, el nuevo señor gobernador manifestó, por medio de un intérprete, á los jefes de las tribus indígenas que asistían al acto, los buenos deseos de que se hallaba animado con respecto á ellos, regalándoles en seguida telas, tabaco, aguardiente y otros efectos de su particular predilección, con lo cual terminó el acto, disponiendo los gobernadores entrante y saliente se extendiese esta acta para conocimiento del gobierno de S. M., y que firma con el señor gobernador y secretario saliente y el nuevo secretario nombrado. En la Casa de gobierno de Santa Isabel en la fecha in-

dicada al principio. — José de la Gándara. — Carlos Chacon. — Joaquín J. Navarro. — Francisco Pérez Romero. — Es copia, Gándara.

PROCLAMA.
Habitantes de Fernando Póo y demás posesiones españolas del golfo de Guinea.
Nuestra augusta soberana la reina Doña Isabel II, soñeta siempre por la felicidad y bienestar de todos sus pueblos, ha dirigido sus maternales miradas hácia los habitantes de estas islas, sumidos en su mayor parte en la miseria, á pesar de haberles prodigado la naturaleza abundantemente sus dones. No satisfecha S. M. con haber enviado celosos e ilustrados sacerdotes á predicar á estas regiones la verdadera luz del Evangelio, principio de todo bien, y siguiendo las gloriosas tradiciones de sus augustos antepasados que dieron la civilización á un mundo; ha querido dotar á estas islas de un nuevo gobierno fundado en mas anchas bases con los medios necesarios para promover vuestra instrucción y el desarrollo de los grandes elementos de prosperidad que encierran estas afortunadas islas; habiendo yo sido el elegido por S. M. para venir entre vosotros á dar cumplimiento á los beneficios deseos de su voluntad soberana.

Para conseguir este elevado objeto, dirigiré eficazmente mis desvelos á que se guarde el mas absoluto respeto á la seguridad y propiedad individual, base fundamental de toda sociedad; adoptando cuantas medidas crea necesarias para desarrollar el comercio y promover el fomento y propiedad de estas fértiles regiones, á fin de que os sea mas productivo vuestro trabajo, primera fuente de toda riqueza. Siendo la ilustración un poderoso auxiliar para conseguir estos beneficios, cuidaré muy especialmente de proporcionaros los medios de adquirir la que necesita todo hombre que ha de vivir en una sociedad civilizada; pero como mi misión es pacífica al par que civilizadora, vuestra instrucción será completamente voluntaria y no consentiré que secometa con vosotros violencia alguna sobre este punto.

Al llevar á cabo este pensamiento, tendré muy presente este gobierno á los habitantes del campo, dignos de una protección mas especial, á causa de su actual desvalimiento, y para ello cuidaré de abrirles comunicaciones fáciles, de ofrecerles amistad, y buen trato, y medios de cambiar los productos de su trabajo por los productos europeos que mejor satisfagan sus gustos y sus necesidades. Para favorecer todavía mas la salida de vuestros productos, este gobierno estiene su protección á los extranjeros que quieren venir á ejercer el comercio en estas islas, y les ofrece iguales franquicias que á los naturales, dejando al cambio la mas amplia libertad. Por vuestra parte, el único deber que se os exige, se reduce á respetar profundamente los principios eternos de la justicia, consignados en las leyes españolas que son las vuestras, y las disposiciones que emanan de este gobierno. Obrando así, siempre encontrareis en mí una autoridad paternal, animada del deseo y del propósito firme de hacer vuestro bien; para lograr que un día eleveis vuestras bendiciones á la augusta Reina, que desde su apartad alcázar os ha enviado con su maternal cariño todos los beneficios de la civilización.

Santa Isabel 1.º de setiembre de 1859. — José de la Gándara.

St. Compañía, y por la tarde á las cinco predicará D. Joaquín Sarra, haciéndose procesion con el Santísimo para reservar. — Renovación semanal de Sagradas Formas: se hará según todos los jueves, por la mañana, en San Lorenzo, San Pedro, San Justo, San Ginés, Santa Catalina, de los Donados y San Isidro el Real, en este por la tarde, seguirá el coro diario.

Devotas novenas: continuarán por mañana y tarde en la parroquia de San José, habiendo misa cantada y sermon por la tarde, predicando el doctor D. Antonio Lapuerta, cura de Marchamalo, y en Nuestra Señora del Carmen solo por la tarde á espensas del Excmo. señor conde-duque de Osuna; predicará D. Eusebio Matías Nieto, en ambas partes á la gloriosa Santa Teresa de Jesús; ademas en San Antonio de los Portugueses, seguirá la de San Rafael Arcángel con misa cantada y por la tarde á las cuatro y media predicará D. Gregorio Montes. — Ejercicios diarios: proseguirán por la noche en San Ignacio, oratorios e italianos.

Empadronamiento. — Ya parece está terminado el padron general principiado hace pocos dias en Madrid por motivo de la próxima quinta, y se va á proceder al escrutinio de los que por su edad deban ser incluidos en el sorteo.

Mas gas. — Parece que se va á completar el alumbrado de gas que falta en la calle de Atocha desde la plazuela de Anton Martin hasta la embocadura del Prado, en cuyo trozo escasea ahora bastante la luz por las noches, á pesar de ser el tránsito principal para la estación del ferrocarril.

Robo. — Parece que una de estas últimas noches se cometió un robo en la Caba baja. Perseguido el ladrón por un sereno, quiso salvarse por un andamio. Con este motivo, hubo necesidad de hacer uso de las armas de fuego para intimidarle, y aunque la detonación asustó á los vecinos, se logró aprehender al ratero.

Circo galístico. — El 1.º de noviembre próximo, darán principio las peleas de la inmediata temporada; los aficionados que deseen abonarse, podrán hacerlo desde las once á las cuatro de la tarde, en el despacho de billetes del mismo establecimiento.

Robos y heridos. — Ayer fueron detenidos en el distrito de la Audiencia, por riña, tres individuos, resultando el uno levemente herido y el otro confuso. En el de Correos fue detenido otro por esta. Anoche á las diez y media lo fue tambien otro por heridas causadas á un mozo del despacho de transportes, sito en la calle de Alcalá, núm. 14. Tambien fue detenida una mujer, por robo de un cubierto de plata, en la casa números 19 y 21 de la calle de Jacometrezo. Igualmente fue puesto en la cárcel un sujeto por robo de un billete de quinientos reales.

Salida de cloacas. — Nuestros colegas han estrañado mucho que los hermanos Mariani hayan hecho uso en la noche de su beneficio, de las localidades que en el Circo de Price tiene asignada la prensa periódica, á quien dichos artistas deben tantas deferencias. A nosotros, dice *La Iberia*, no nos ha causado estrañeza. Un down tiene el derecho, por el grotesco papel que representa, de practicar la *autono suya*.

Galan joven. — El de la compañía del Príncipe, Sr. Olona, ha rescindido su contrato con la empresa, pasando de este teatro al de Lope de Vega, donde trabajará al lado del Sr. Romea.

Orden de la Plaza. — Servicio para mañana. — Parada: Zaragoza. — Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo D. Pedro Hernandez Sanchez. — Jefe de día: comandante capitán del regimiento infantería de Galicia, D. Joaquín Burrezo y Torregrosa. — Visita de hospital: América, once capitán. — Reconocimiento de provisiones: Galicia, primer capitán. — El general gobernador, O'Donnell.

ANUNCIOS.
MAQUINAS.
AGRICULTURA,
INGLESAS, FRANCESAS Y BELGAS.
Señor D. Estanislao Malingre, carrera de San Gerónimo, núm. 4, Madrid. (9 v. t.)

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA. — Este purgante, de un sabor sumamente grato y de hermosa transparencia, se prepara en el acto que se pide (no se tardan mas que cinco minutos) en el laboratorio químico y botica de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, número 6. Tambien lo hay en polvo para poderlo mandar á las provincias. — (D. 19 m. t.)

SESENTA REALES DE GRATIFICACION Á LA persona que entregue en la plazuela de Santa Ana, número 18, cuarto principal, una perrita de casta americana, lanas algo rizadas, que se ha estraviado el día 12 del corriente. — (1 v. m. — 2 t.)

PARA MANILA.
La fragata española *Cervantes*, que se halla fondeada en la bahía de Cádiz, procedente de la de Manila, saldrá de regreso tan pronto como descargue, mandada por su acreditado capitán D. Manuel Aguirre. Este hermoso buque, de construcción clipper, de gran porte, sólido y

Cambio de domicilio por ensanche de local y aumento de Comercio.

EL GRAN ALMACEN DE MUSICA.
PIANOS, ÓRGANOS ESPRESIVOS,
E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.
DE DON ANTONIO ROMERO,
que estaba en la calle de Felipe III, número 6, en Madrid, se ha trasladado A LA CALLE DEL ARENAL, NÚMERO 20,
en donde se hallará un abundante surtido de instrumentos para Orquesta de cuerda y banda militar de las principales fábricas de París y otras capitales; Pianos españoles y extranjeros para sala y alquiler; Organos espresivos para iglesias y salones, y otras de Música de todos géneros. (3 v. m. — 3 t.)

VAPORES-CORREOS COMP. AS CATALANAS REUNIDAS
Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balear y Mercurio.
Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almogavar, Ter, Europa, América, Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wilfredo.
Linea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficina.
Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana.
Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo, en tiempo de cuarentenas, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.
SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ.
Regreso, sale de Cádiz el lunes.
Barcelona el domingo.
Valencia el lunes.
Alicante el martes.
Almería el miércoles.
Málaga el jueves.
Llega á Cádiz el viernes.
Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y Inglaterra, se avisarán con la debida anticipación.
PARA PASAJES Y CARGA
acudir á los señores viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16. — (Miérc. y Viern. t.)

PRESTAMOS.
Se facilita dinero á las clases activas y pasivas de todos los ministerios y de la Real Casa. Tambien se admiten poderes para cobrar los haberes de dichas clases.
Darán razon, calle de la Cava Baja, núm. 39, cuarto tercero. Horas de nueve á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde. (D. 19, 21, 23, 25, 27 t.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
D. M. G. V. — *Arahá*. — La justa reclamación de Vd. será atendida.
D. L. R. — *Arganda*. — La culpa no es nuestra.
D. P. P. y A. — *Pastrana*. — La suscripción de usted concluyó ya.
D. A. G. — *Valladolid*. — Reclame Vd. áhl y desconfie menos de quien no debe.
D. L. C. — *Orense*. — No hay números.
D. N. G. S. — *Alicante*. — Se recibieron las libranzas: la suscripción se cuenta desde el 16.
D. J. B. de G. — *Cádiz*. — Sentimos lo que usted nos dice y le damos gracias porque nos hace justicia.

L'INDEPENDANCE.
Journal français de Madrid.
Este periódico saldrá definitivamente el primero de noviembre. Se suscribe en la administración calle de Felipe III, núm. 8. Precio del trimestre. La administración de dicho periódico no gira á cargo de ningún suscriptor y el pedido que no vaya acompañado del importe se considera como nulo. Los que están suscritos á *La Independencia Española* recibirán *L'Independance* hasta la conclusión de este año. — (1 v. t.) 1-1.

PARA MANILA.
primera marcha, reúne ademas la ventaja de ser cómodas y espaciosas cámaras. Admitirá cartas y pasajeros, y se despacha en Cádiz por el correo de José María, plaza de Mina, núm. 13, y en el correo por D. Carlos Jimenez, calle de Atocha, número 34. — (D. 19 t.)

ESPECTACULOS.
(PARA MAÑANA.)
TEATRO REAL. — A las ocho de la noche, *Trois heures*, por las señoras Sarria, Trevell y Larray, y los señores María, Buti, etc.
TEATRO DEL PRÍNCIPE. — A las ocho de la noche, *La hipocresía del victo*. — Baile. — *¡Un malva!*
TEATRO DEL CIRCO. — A las ocho de la noche, el juguete *No es lo peor bailar*, baile, *La terna de Murillo*, baile, y el sainete *Los pavulitos*.
TEATRO DE LA ZARZUELA. — A las ocho de la noche, *Compromisos del no ver*, y *El mal de la mujer y el negro*.
TEATRO DE NOVEDADES. — A las ocho de la noche, *La torre de Garán*, drama en cinco actos y siete cuadros.
TEATRO DE LOPE DE VEGA. — A las ocho de la noche, *Dios los cria y ellos se juntan*.
CIRCO DE PRICE. — Calle Recoletos, á las ocho de la noche: brillante función con nuevos variados ejercicios equestres, gimnásticos y cómicos.
BODRAMA. — Platería de Martínez. — De mañana á las cinco.

NOTICIAS COMERCIALES.

BOLSA DE MADRID.—COTIZ. OFICIAL DE HOY.			
Fondos públicos.	Publicado	No pub.	A plazo.
3 consolidado.	44-30	44-15	
5 interior.	53-34		
5 diferido.	53-34		
Amortizable.	41.		
5 español exterior.	45-12.		

BOLSA DE LONDRES, 18.—(POR EL TELEGRAFO.)			
Consolidado de 26 3/8 á 1/2.			

BOLSA DE BARCELONA DEL 15 DE OCTUBRE.			
Efectos públicos.	Dinero.	Papel.	
3 consolidado	42 95	45 00	
5 diferido	53 10	53 88	
B. calderilla	95 10	95 35	

FONDOS ESPAÑOLAS EN BOLSAS ESTRANJERAS			
	3 p. 0/0 interior	5 p. 0/0 exterior	Amort. de 2.º
Francia 14	42 5/8	53 1/4	
Amsterd. 14	42 9/16	53 1/4	
Londres 14	46 1/4		
Bruxelas 14			
Amberes 14	43 0/0	53 0/0	

BOLSA. — Á ÚLTIMA HORA.
3 por 100 á 44-30 c. — 3 diferido á 34-10.

CAMBIOS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.			
MADRID 19.—Sobre Londres á 60 dñs. 50-35			
—Sobre París á 60 dñs. 3-25.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.			
Albarracín	114	Lugo	114
Alicante	58	Málaga	114 p.
Almería	114	Murcia	114 d.
Ávila	114	Orense	114 p.
Badajoz	514 p.	Oviedo	58
Barcelona	114 p.	Palestina	112 d.
Bilbao	518 p.	Pamplona	114 p.
Burgos	par	Pontevedra	78 p.
Caceres	112 p.	Salamanca	par
Cádiz	114	S. Sebastian	78 p.
Castellón	114	Santander	114
Ciudad-Real	114	Sevilla	114 p.
Córdoba	par	Soria	114 p.
Coruña	518 p.	Tarragona	par
Cuenca	114	Teruel	114 p.
Granada	114 d.	Toledo	514
Guadalajara	par	Valencia	112
Huelva	114	Valladolid	par d.
Jaca	518 p.	Vitoria	112
León	114	Zamora	514 p.
Lerida	114	Zaragoza	par d.
Logroño	114 d.		

MERCADO DE MADRID, 18 Y 19 DE OCTUBRE.			
Por may.	Por men.	Por may.	Por men.
Arroz de 42 á 50	47 1/2	Arroz de 42 á 50	47 1/2
Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2	Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2
Algodón á 36 1/2	36 1/2	Algodón á 36 1/2	36 1/2
Maíz extra de 12 á 13	12 1/2	Maíz extra de 12 á 13	12 1/2
Maíz de 11 á 12	11 1/2	Maíz de 11 á 12	11 1/2
Trigo de 42 á 50	47 1/2	Trigo de 42 á 50	47 1/2
Centeno de 27 á 28	27 1/2	Centeno de 27 á 28	27 1/2
Legumbres de 12 á 13	12 1/2	Legumbres de 12 á 13	12 1/2
Patatas de 12 á 13	12 1/2	Patatas de 12 á 13	12 1/2
Alfalfa de 12 á 13	12 1/2	Alfalfa de 12 á 13	12 1/2
Trébol de 12 á 13	12 1/2	Trébol de 12 á 13	12 1/2
Arroz de 42 á 50	47 1/2	Arroz de 42 á 50	47 1/2
Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2	Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2
Algodón á 36 1/2	36 1/2	Algodón á 36 1/2	36 1/2
Maíz extra de 12 á 13	12 1/2	Maíz extra de 12 á 13	12 1/2
Maíz de 11 á 12	11 1/2	Maíz de 11 á 12	11 1/2
Trigo de 42 á 50	47 1/2	Trigo de 42 á 50	47 1/2
Centeno de 27 á 28	27 1/2	Centeno de 27 á 28	27 1/2
Legumbres de 12 á 13	12 1/2	Legumbres de 12 á 13	12 1/2
Patatas de 12 á 13	12 1/2	Patatas de 12 á 13	12 1/2
Alfalfa de 12 á 13	12 1/2	Alfalfa de 12 á 13	12 1/2
Trébol de 12 á 13	12 1/2	Trébol de 12 á 13	12 1/2

MERCADO DE MADRID, 18 Y 19 DE OCTUBRE.			
Por may.	Por men.	Por may.	Por men.
Arroz de 42 á 50	47 1/2	Arroz de 42 á 50	47 1/2
Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2	Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2
Algodón á 36 1/2	36 1/2	Algodón á 36 1/2	36 1/2
Maíz extra de 12 á 13	12 1/2	Maíz extra de 12 á 13	12 1/2
Maíz de 11 á 12	11 1/2	Maíz de 11 á 12	11 1/2
Trigo de 42 á 50	47 1/2	Trigo de 42 á 50	47 1/2
Centeno de 27 á 28	27 1/2	Centeno de 27 á 28	27 1/2
Legumbres de 12 á 13	12 1/2	Legumbres de 12 á 13	12 1/2
Patatas de 12 á 13	12 1/2	Patatas de 12 á 13	12 1/2
Alfalfa de 12 á 13	12 1/2	Alfalfa de 12 á 13	12 1/2
Trébol de 12 á 13	12 1/2	Trébol de 12 á 13	12 1/2
Arroz de 42 á 50	47 1/2	Arroz de 42 á 50	47 1/2
Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2	Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2
Algodón á 36 1/2	36 1/2	Algodón á 36 1/2	36 1/2
Maíz extra de 12 á 13	12 1/2	Maíz extra de 12 á 13	12 1/2
Maíz de 11 á 12	11 1/2	Maíz de 11 á 12	11 1/2
Trigo de 42 á 50	47 1/2	Trigo de 42 á 50	47 1/2
Centeno de 27 á 28	27 1/2	Centeno de 27 á 28	27 1/2
Legumbres de 12 á 13	12 1/2	Legumbres de 12 á 13	12 1/2
Patatas de 12 á 13	12 1/2	Patatas de 12 á 13	12 1/2
Alfalfa de 12 á 13	12 1/2	Alfalfa de 12 á 13	12 1/2
Trébol de 12 á 13	12 1/2	Trébol de 12 á 13	12 1/2

MERCADO DE MADRID, 18 Y 19 DE OCTUBRE.			
Por may.	Por men.	Por may.	Por men.
Arroz de 42 á 50	47 1/2	Arroz de 42 á 50	47 1/2
Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2	Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2
Algodón á 36 1/2	36 1/2	Algodón á 36 1/2	36 1/2
Maíz extra de 12 á 13	12 1/2	Maíz extra de 12 á 13	12 1/2
Maíz de 11 á 12	11 1/2	Maíz de 11 á 12	11 1/2
Trigo de 42 á 50	47 1/2	Trigo de 42 á 50	47 1/2
Centeno de 27 á 28	27 1/2	Centeno de 27 á 28	27 1/2
Legumbres de 12 á 13	12 1/2	Legumbres de 12 á 13	12 1/2
Patatas de 12 á 13	12 1/2	Patatas de 12 á 13	12 1/2
Alfalfa de 12 á 13	12 1/2	Alfalfa de 12 á 13	12 1/2
Trébol de 12 á 13	12 1/2	Trébol de 12 á 13	12 1/2
Arroz de 42 á 50	47 1/2	Arroz de 42 á 50	47 1/2
Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2	Cebada de 27 1/4 á 28 1/2	28 1/2
Algodón á 36 1/2	36 1/2	Algodón á 36 1/2	36 1/2
Maíz extra de 12 á 13	12 1/2	Maíz extra de 12 á 13	12 1/2
Maíz de 11 á 12	11 1/2	Maíz de 11 á 12	11 1/2
Trigo de 42 á 50	47 1/2	Trigo de 42 á 50	47 1/2
Centeno de 27 á 28	27 1/2	Centeno de 27 á 28	27 1/2
Legumbres de 12 á 13	12 1/2	Legumbres de 12 á 13	12 1/2
Patatas de 12 á 13	12 1/2	Patatas de 12 á 13	12 1/2
Alfalfa de 12 á 13	12 1/2	Alfalfa de 12 á 13	12 1/2
Trébol de 12 á 13	12 1/2	Trébol de 12 á 13	12 1/2